ÓSCAR GARCÍA

FIESTAS DE NAVIDAD. *Aparcamiento habilitado para mejorar el tráfico en la ciudad.*

Sólo un local cuenta con licencia para el cotillón

Vigilancia en los establecimientos no autorizados

MARIELA SORIANO ■ LINARES

Sólo un establecimiento de los que el próximo 31 de diciembre celebrarán los tradicionales cotillones para dar la bienvenida al año nuevo cuenta con la autorización del Ayuntamiento.

La concejal de Tráfico y Seguridad Ciudadana, Isabel Ergueta, aseguró que se tomarán todas las medidas necesarias para controlar la celebración de cotillones sin licencia. "Aunque las fiestas de fin de año son similares a las organizaciones de las bodas, los salones, restaurantes y discotecas tienen que solicitar un permiso especial para desarrollarlas. Por este motivo, diferentes patrullas de la Policía visitarán, durante esa noche, los locales, pedirán la autorización para realizar la fiesta y, en el caso de que no la tengan, levantarán acta y la Concejalía de Urbanismo tomará las medidas que crea convenientes", aseguró la concejal. La edil subrayó que todavía hay tiempo para solicitar este permiso. Por otra parte, Isabel Ergueta aseveró que hay que tener cuidado con la publicidad engañosa que se exhibe en diferentes puntos de la ciudad con respecto al aforo, un asunto que preocupa bastante a los responsables municipales y en el que harán especial hincapié durante estas fechas. Asimismo, señaló que, por lo general, durante estas fiestas apenas se producen peleas y que, entre los casos que más atienden los agentes de la Policía Local, están las quejas por ruido.

> La concejal de Seguridad Ciudadana asegura que tomarán medidas para controlar esta situación

Con respecto a la seguridad ciudadana, la concejal de Tráfico subrayó que, para estos días, se pondrá en marcha un dispositivo especial, compuesto por Policía Local y atestados, que estará respaldado por Protección Civil. "Linares es un referente comercial para los municipios que están en las inmediaciones, por lo que hemos tomado una serie de medidas con respecto al tráfico, entre las que se encuentra la regulación de agentes en la Plaza del Ayuntamiento o el aparcamiento que la Asociación de Comerciantes e Industriales ha dispuesto en la confluencia de la calle Zabala con Ventanas, que cuenta con ochenta plazas y que estará vigilado en todo momento", aseguró. En la misma línea, subrayó la recomendación de utilizar el transporte público estos días.

Por último dijo, respecto a los camellos que pasearán por la ciudad a partir del viernes y el trenecito, que han buscado que circulen por las calles más amplias y zonas peatonales, y que los han ubicado en horarios de baja afluencia para que obstaculicen lo menos posible la circulación del centro.